

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Asignatura: ECONOMÍA

Departamento: ECONOMÍA Curso: 1º DE BACHILLERATO (MATERIA PENDIENTE)

1. Instrumentos de evaluación de los alumnos
- Pruebas escritas.
2. Criterios de corrección
- Pruebas escritas. Corrección gramatical y ortográfica, lógica en las ideas y adecuación de las respuestas a las preguntas formuladas. Resolución correcta de los ejercicios prácticos propuestos.
3. Criterios de calificación
- Pruebas escritas 100% de la nota. Se realizarán dos exámenes a lo largo del curso, en los meses de enero y abril. Todos los exámenes se celebrarán a séptima hora. Si la media aritmética de las dos pruebas objetivas es igual o superior a cinco puntos, la asignatura se considerará aprobada.
- La fecha de la primera prueba será el miércoles 25 de enero.
- La fecha de la segunda prueba será el miércoles 19 de abril.
4. Pruebas extraordinarias
- Si tras la realización de las dos pruebas la media aritmética no alcanzase los 5,0 puntos, el alumno deberá presentarse a un examen de todos los contenidos de la asignatura en la convocatoria extraordinaria, en el mes de mayo.
5. Material didáctico
- Se aconseja el estudio del libro de texto de 1º de Bachillerato de Economía de Editex.
- Además de presentarse a dichos exámenes, los alumnos dispondrán de unos cuadernillos de ejercicios a través de la plataforma Google Classroom para que puedan repasar y reforzar los contenidos de la materia. Estos cuadernillos no tendrán una entrega obligatoria, sino que formarán parte del repaso autónomo del alumno para recuperar la asignatura pendiente.